

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO
MORAZAN**

Departamento de Ciencias Sociales

**LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS
SOCIALES: UNA APUESTA A LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN**

Presentada por: M.Sc. Zulema Mercedes Fiallos

Tegucigalpa 18 de febrero del 2005

LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES: UNA APUESTA A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

I. GENERALIDADES DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES:

Reseña Histórica:

La carrera de Ciencias Sociales nace en 1956 fusionada con la carrera de Letras, en la antecesora Escuela Superior del profesorado, separándose estas áreas a partir de 1960. En 1967 se revisa y se rediseña un nuevo Plan de Estudios, y en 1977 se elaboró el perfil del egresado.

En los años de 1978-1979, los estudiantes de último año de la carrera, elaboraron un anteproyecto de reestructuración del currículo como trabajo de tesis.

En 1983-84 se realizaron varias jornadas de reflexión sobre temas como: el perfil del egresado, la metodología de la enseñanza de las Ciencias Sociales y las posibles alternativas del Plan de Estudios.

En 1985, se hicieron las siguientes recomendaciones: necesidad de fusionar algunas asignaturas, introducción de nuevos enfoques, revisión del sistema de créditos y la profundización en algunas áreas de especialidad.

En 1989 la Escuela Superior del Profesorado se convirtió en Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se crearon los bachilleratos universitarios y, en 1994, se creó el grado de Licenciatura.

II. DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La evaluación de la carrera de Ciencias Sociales, aunque se trataba de una decisión institucional, en la práctica se convirtió en una responsabilidad de los docentes y del estudiantado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se convirtió en el objeto de estudio; los referentes fueron , la ejecución del plan de estudios; la “enseñanza” y “el aprendizaje” vista desde los actores, los docentes y los estudiantes.

Esta retrospectiva sobre la practica educativa de la carrera de Ciencias Sociales., comprendió la carrera en el sistema presencial, en Tegucigalpa y San Pedro Sula y, en el centro de Educación a Distancia -CUED-. Este trabajo relata únicamente el caso de la sede de Tegucigalpa.

En conclusión la evaluación fue pensada como un espacio de reflexión de la carrera como normativa, pero, fundamentalmente como un saber construido en la práctica del aula.

III DE LOS HALLAZGOS

A) Del Plan de Estudios

La evaluación del Plan de Estudios, pareciera fácilmente de constatar, en la creencia de que todo está escrito. Sin embargo, otro asunto es la práctica; esto nos llevó a constatar las siguientes características:

- Adolece de pertinencia respecto a los roles de promotor social e investigador educativo.
- Ausencia de la declaración de la misión, visión y del perfil de ingreso, aunque sí se declaran en el orden institucional.
- Evidencia de una metodología tradicional, entendida como práctica frontales y poca variedad en el uso de medios educativos.
- Ausencia de políticas para la actualización del conocimiento.
- Predominio de temáticas del área de historia y geografía.
- Crítica eficiencia terminal, prolongada estadía de los estudiantes.
- Bajo rendimiento académico, medido en términos de; Bajos índices de retención académica; elevada deserción, abandono , reprobación y casi ausencia de excelencia académica.
- La masificación, que impide optimizar la relación docente-alumno.

Estas observaciones nos inducen a reflexionar sobre:

- a) La pertinencia del Plan de Estudios, desde una visión integradora demandas sociales-roles docentes
- b) La revalorización de la metodología, no sólo como “hacer”, sino desde una concepción, de que ésta, es parte de un proceso de apropiación del conocimiento a la luz de un planteamiento teórico.
- c) Sobre la gestión; ¿cómo lograr la eficiencia en la ejecución del plan de estudio?.

B) Del Factor Docencia:

Todo programa académico responde al contexto social que le dio vida y , por lo tanto también, es heredero de una tradición teórica.

La evaluación del factor docencia, se basó en el testimonio de los actores, intentando reconstruir sus experiencias educativas de los últimos años.

La revisión de éstas experiencias estuvo alrededor de:

- La relación teoría-práctica; la pertinencia del conocimiento y del saber teórico con que se aborda ese conocimiento y sobre los principios epistemológicos que subyacen a éstos.
- El desarrollo de competencias en los estudiantes, para vincular el ejercicio de la docencia, con la investigación y la extensión.
- Poca satisfacción estudiantil en cuanto a las estrategias para la evaluación de los aprendizajes
- Insatisfacción de los estudiantes en cuanto a políticas de equidad.

Aunque se analizan por separado los factores docencia y estudiantes, las percepciones involucran a unos y otros:

- a) El equipo docente está obligado a reflexionar su practica a la luz de las nuevas demandas del contexto nacional e internacional; así como, en

relación con las nuevas tendencias teórico-metodológicas de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

- b) El logro de la calidad educativa es una tarea compartida; docentes-estudiantes

C) Sobre el estado de la investigación y la extensión, y su vinculación con la docencia.

Como parte del cuerpo normativo de la institución; se considera como funciones primordiales, la docencia, la investigación y la extensión.

- Poco peso en el desarrollo de las funciones de investigación y extensión como soporte a la docencia.
- Parcial formación para la investigación educativa, aunque si se realiza en el aspecto disciplinar.
- En otro orden, de la extensión; no hay atención sistematizada al egresado a través de la formación continua.

El punto álgido de esta relación, es encontrar el punto de encuentro entre estas tres funciones, las búsqueda puede ir en varias direcciones:

- a) Generar proyectos de departamento que involucren las tres funciones bajo una concepción interdisciplinar.
- b) Desarrollar proyectos de atención al egresado, no como fin, sino como ámbito de retroalimentación para la planificación de la docencia en la UPNFM.

D) De los estudiantes.

La referencia al contexto social, nos ha llevado a constatar que en este momento estamos atendiendo a un “trabajador-estudiante”, y que las condiciones para su estadía en la universidad y en la carrera implica una flexibilización en la planificación y ejecución del plan de estudios:

- En su mayoría los estudiantes superan la edad indicativa para estudios en el nivel, situación a la que se agrega, la adquisición de responsabilidades familiares que los obliga a combinar el estudio con el trabajo.
- Existe la percepción en los estudiantes, que la planificación horaria de las clases “obstaculiza” su avance, extendiéndose indefinidamente el período de permanencia; retardando su incorporación profesional al mercado laboral
- Limitada participación estudiantil en la gestión de la carrera (evaluación curricular y de la práctica docente).

Esta multifacética situación en donde lo cotidiano (el espacio personal-familiar) subordina las expectativas educativas de los estudiantes, nos lleva a reflexionar sobre la posibilidad de buscar mecanismos para flexibilizar la ejecución del plan de estudios:

- a) Aprovechar los espacios de trabajo, como ámbitos de practica educativa.
- b) Buscar mecanismos para la participación activa de los estudiantes que trabajan, en la planificación y ejecución del plan de estudios.

- c) Brindar las condiciones para superar “los cuellos de botella” en el avance de los estudiantes en su plan de estudios.

IV LAS REFERENCIAS PARA LA MEJORA

Según los resultados mencionados, la calidad educativa de la carrera de Ciencias Sociales estaría asociada con:

- La pertinencia del Plan de Estudios, como normativa y como práctica.
- La planificación estratégica.
- El liderazgo del equipo directivo y del equipo de docentes.
- La capacitación y actualización profesional.
- La programación curricular y del docente.
- El trinomio docencia-investigación-extensión.
- La cogestión del currículo.
- La innovación educativa.

V DE LOS LOGROS

La Pertinencia del Plan de Estudios:

El rediseño del plan de estudios de la carrera ha estado bajo la responsabilidad de la Dirección de Currículo y, de acuerdo a la estrategia diseñada por esta dirección; se ha hecho las consideraciones pertinentes: el marco conceptual, las misión, la visión, el perfil de ingreso, los objetivos, la incorporación de la formación general y el rediseño de los planes de estudio.

En opinión del Secretario del Departamento el nuevo plan de estudios ha sido producto de “...una agitada y profunda labor de teorización, que permitió la confrontación teórica, la polémica profesional alrededor de la concepción epistemológica, investigativa y pedagógica, en fin un proceso de estudio, un aprendizaje y una producción teórica”.

En este proceso de actualización falta todavía, revisar la malla curricular, el sistema de requisitos, el flujograma y la tabla de equivalencias.

La Planificación Estratégica.

Con base en la reconceptualización del currículo de la carrera, se han propuesto algunas transformaciones que tienen que ver con la mejora de la calidad de los futuros egresados: se ha ampliado la oferta del plan de estudios y se ha logrado ubicar a los docentes en su especialidad. En particular, se han diseñado un anteproyecto para la reorientación de la práctica docente y del trabajo educativo social TESU.

A nivel institucional se han implementado una serie de transformaciones tecnológicas que han contribuido a agilizar los procesos de matrícula, así como la adquisición de otros recursos tecnológicos para fortalecer los procesos del aula, la ampliación de los recursos bibliográficos y de las condiciones del laboratorio.

Fortalecimiento del Liderazgo

Tiene que ver con la actuación y capacidad del equipo directivo de la carrera para realizar una gestión de calidad junto con el personal docente, en ese sentido los compañeros opinan que "...se fomentó un nuevo espíritu de trabajo, en equipo, se compartió, se debatió, se concensuó un posible nuevo modelo.."

También se plantea, en relación con la atención puntual y eficiente al estudiantado, la que tiene un carácter permanente y directa.

La Capacitación y Actualización Profesional.

La capacitación del personal de la carrera se ha realizado en tres vías; desde las instancias directivas de la institución, como la Dirección de Currículo, (en lo referente a todo el proceso de rediseño) y de la Facultad de Humanidades, instancia que ha diseñado un proyecto de coordinación de las actividades de investigación, docencia y extensión, a nivel de todos los departamentos de la Facultad.; la otra vía, ha sido el proceso de reflexión de los docentes al interior de la carrera y por último la especialización a nivel de maestría y doctorado de algunos compañeros docentes.

La Programación Curricular y del Docente.

Desde la Facultad de Humanidades se ha implementado la Carpeta del Docente, con el fin de estimular a los profesores a compartir sus experiencias educativas.

También se han conformado los comités de investigación y docencia como ámbitos de aprendizaje, coordinación y reflexión sobre el quehacer docente.

Según la profesora que imparte las asignaturas de Didáctica Especial y de la Práctica pedagógica, los resultados de la autoevaluación de la carrera ha propiciado “La incorporación de nuevos procesos de formación dentro del aula... por ejemplo el enfoque constructivista acompañado del método de investigación-acción, que generaron cambios de actitud en los alumnos, y que acompañado del componente en valores hacen que el nuevo docente se sienta más comprometido y responsable de su labor”.

La Co-Gestión del Currículo.

Se realiza en distintos espacios del proceso académicos; en la planificación de la ejecución del plan de estudios (programación de asignaturas y horario), en el aula, en actividades puntuales como la aplicación del diagnóstico al inicio de los cursos y en acuerdos relacionadas con las distintas formas y mecanismos de evaluación).

El Trinomio Docencia-Investigación-Extensión.

Los avances en el mejoramiento de los procesos de investigación se observan en dos sentidos; a nivel macro, a instancias de la Facultad de humanidades se ha gestado junto con la dirección de investigación una serie de acciones para impulsar esta función, que van desde la capacitación en investigación educativa y en el

conocimiento de los estándares internacionales de investigación, hasta la asesoría puntual de investigaciones desarrolladas por las carreras.

Y en el nivel micro, continúa teniendo un peso considerable las investigaciones disciplinarias; pero se ha reconceptualizado el TESU, al incorporarse en éstas acciones de investigación y extensión a través del proyecto denominado “Rescate y Promoción del Patrimonio Histórico y Ecológico” realizado en la comunidad de Marcala, en el cual los estudiantes realizan trabajos de investigación y de extensión. Sin embargo la debilidad continúa siendo ¿cómo retroalimentar la función docente?

VI. DE LAS EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS EMPRENDIDAS

La Innovación Educativa.

En el plano de la innovación educativa se han impulsado pequeños proyectos a nivel de aula; a continuación expondremos cuatro casos:

En su conjunto estos proyectos de aula se han propuesto los siguientes objetivos:

1. Desmitificar las concepciones tradicionales sobre las ciencias sociales.
2. Cultivar la imaginación del estudiante.
3. Estimular la utilización de “los otros sentidos”, (olfato, tacto, gusto) en el proceso de aprendizajes..
4. Formar en los futuros profesores, conciencia acerca de su responsabilidad en la formación afectiva y emocional de sus estudiantes.

5. Formar e incentivar la evaluación de aprendizajes en el marco de formar competencias, y no sólo de conocimientos memorísticos.

CASO No1: Asignatura Historia y Geografía de Honduras.

Asignatura que forma parte del plan de estudios de la carrera de Formación Básica de docentes para el I y II ciclo., se define como un curso de carácter introductorio que tiene el propósito de dar una visión global del proceso histórico y geográfico del país.

Su carácter innovador reside en pretender superar la enseñanza y el aprendizaje fragmentario de la constitución espacial y social de una sociedad en un momento determinado. La concepción que subyace en esta propuesta es el abordaje del estudio de la sociedad hondureña a partir de la categoría, de la Formación Social.

La principal dificultad encontrada en el proceso de aprendizaje, son las ideas previas que subyacen en los estudiantes; no obstante, al finalizar las distintas experiencias didácticas, los estudiantes reconocieron haber superado esta concepción fragmentaria y comprender que "...incluso las transformaciones eco-físicas de un país responden a fenómenos sociales.."

CASO No2: Asignaturas: Geografía Física y Humana.

Forma parte de un conjunto de aproximadamente 6 asignaturas del plan de estudios de la carrera de Ciencias Sociales.

Como consecuencia de los resultados de la autoevaluación, en los que se destaca el gran vacío entre la teoría y la práctica y, con mayor incidencia, la desvinculación entre la formación teórica y la didáctica de la enseñanza de las ciencias sociales; se han diseñado algunas unidades didácticas en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje implica; un primer momento de conocimiento teórico, un segundo momento de aplicación práctica y un tercer momento de diseño de la estrategia didáctica de acuerdo a las necesidades del nivel en que se aplicará.

Los primeros resultados han tenido positivos, sobretodo en lo que respecta a la comprensión de los fenómenos geográficos estudiados, pues se ha roto con los aprendizajes mecanicista en el estudio de la geografía.

CASO No3: Asignatura Historia de Honduras e Historia Universal.

Teniendo como referente el objetivo; “desmitificar las concepción tradicional de la historia, concebida como el relato de hechos y quizás, más grave, simplemente la memorización de fechas y hechos de determinada sociedad; la intención se dirige a: rescatar las micro-historias y a acercarse a la construcción de los fenómenos sociales mediante prácticas dirigidas.

El resultado observado a partir de estas prácticas ha sido un proceso de sensibilización en relación con los mecanismos de acercamiento y comprensión de la construcción del conocimiento histórico.

CASO No4: Asignaturas: Didáctica Especial y Práctica Pedagógica.

La Didáctica Especial y la Práctica Pedagógica son asignaturas terminales, la primera se refiere al desarrollo de habilidades específicas para la enseñanza de las Ciencias Sociales y la segunda, como su nombre lo indica es la aplicación práctica.

Una de las principales decisiones tomadas por la Universidad, a raíz de la autoevaluación, es la relacionada con una propuesta de transversalidad de la práctica pedagógica. Como un acercamiento a esta nueva modalidad, se tomó la decisión al interior de la carrera, que la misma profesora que atiende a los estudiantes en la didáctica especial continúe con ellos en la práctica pedagógica, de esta forma se logra un proceso de acompañamiento y asesoramiento que permite el seguimiento del estudiante para superar sus limitaciones y fortalecer sus cualidades y destrezas, con lo que se ha logrado reducir las posibilidades de fracaso en la práctica pedagógica.

Según las profesoras que atienden estas asignaturas “..ha sido una experiencia positiva tanto para los asesores como para los alumnos, ese período de comunicación de aproximadamente un año.”